



INFORMACIÓN PARACANOE - FEBRERO

Se definen tres tipos de discapacidad elegibles para el Paracanoé:

- Deficiencia de extremidad
- Deterioro en el rango de movimiento.
- Deterioro de la fuerza muscular

Hay tres categorías de palistas: KL1, KL2 y KL3 (KL = Kayak Level).

Las categorías LTA, TA y A ya no existen para Paracanoé. Hay dos diferencias notables entre las viejas y las nuevas categorías.

- Deficiencias de los miembros superiores no son evaluadas para su inclusión en el kayak.
- Alteraciones neurológicas tampoco son evaluadas para su inclusión en el kayak.

El Nuevo Sistema de Clasificación Va'a se está ultimando en estos momentos y se distribuirá en las próximas semanas. Los esfuerzos, como se describe a continuación, se está trabajando para que sea más inclusiva. Como es el caso de Paracanoé-KAYAK, habrá tres tipos de deterioro de base admisibles para Paracanoé:

- Deficiencia de extremidad
- Deterioro en el rango de movimiento.
- Deterioro de la fuerza muscular

Por razones de desarrollo deportivo, las evaluaciones se están desarrollando para discapacidades en las extremidades superiores y un número limitado de deficiencias neurológicas. La participación de las personas con estas alteraciones en el deporte va a permitir que el Equipo de Estudio pueda incluir sujetos de prueba en el estudio de clasificación.

En resumen, hay tres categorías de palistas: VL1, VL2 y VL3 (VL = Va'a Level).

Se llevarán a cabo clasificaciones en:

- EUROPE European Canoe Sprint Championships, Racice CZE May 1 – 3 (Paracanoé events open to all national federations)
- Canoe Sprint World Cup, Duisburg GER, May 22 – 24
- Canoe Sprint World Championships, Milan ITA, Aug 19 – 23
- PAN AMERICA Paracanoé championships, BRA, June
- ASIA & OCEANIA

Además, el ICF ha acordado que las Federaciones Nacionales que se permitirá dos inscritos por evento en los eventos de la ICF en cada categoría. Para Clasificación Paralímpica solo un palista podrá ser clasificado.

Especificaciones técnicas, Notas generales:

1. Las modificaciones se permiten para la estabilidad si el barco se hace más lento.
(Es decir. pontones estabilizadores)
2. Equipo de adaptación no está regulado. Está incluido como parte del peso de la embarcación si está bien conectado.

K-1: Longitud máxima de 520 cm. Mínimo Ancho 50 cm. (10 cm medida desde la parte inferior del casco) Peso mínimo 12 kg.

V-1: Longitud máxima 730 cm Peso mínimo 10 kg. (Excluyendo ama y iako) Ama (estabilizadores) Longitud máxima ver nota 1 a continuación

Va'a Notas:

1. El va'a será de casco individual, aparejado con un solo ama (estabilizador) y dobles ('iako esparcidos), separados por al menos un (1) asiento.
2. Cuando el organizador del evento no proporcione una embarcación idéntica al v1 o v2; el casco, ama y 'iako debe cumplir con las especificaciones establecidas anteriormente
3. Especializada y equipos Para Va'a personal, como un asiento de soporte no debe dañar barcos y debe ser fácil de quitar sólo cuando se utiliza barcos prestados. Esta disposición es evitar retrasos en la competición.
4. El ama irá en el lado izquierdo, pero debe ser capaz de fijarse en el lado derecho según la necesidad del palista, este cambio debe ser aprobado por el Presidente del Comité Para Va'a IVF o el Técnico Oficial ICF Paracanoe.
5. Los timones, aletas estabilizadoras y quillas salientes no están permitidos.
6. Los cascos Va'a pueden ser convexa o cóncava.

MANUAL DE CLASIFICACIÓN

DISCAPACIDADES ADMISIBLES Hay tres (3) grupos de discapacidades reconocidas por la ICF para la categoría Paracanoe:

- Alteración de la fuerza muscular,
 - Alteración en el rango de movimiento,
 - Deficiencia extremidad. Estas sólo se aplican a los miembros inferiores y el tronco.
- MÍNIMOS DE ELEGIBILIDAD** Los atletas deben perder un mínimo de cuatro (4) puntos en una extremidad inferior como elegible.

CLASES DEPORTIVAS - KAYAK ICF / IPC reconocen tres (3) clases deportivas para Paracanoe kayak: KL1, KL2, KL3.

El Cluster "Score" es la suma de las puntuaciones del Cluster del palista en cada una de las tres pruebas (tronco, las piernas y en-Agua). Por ejemplo, si un palista está en el Grupo 2 en la prueba del tronco, Grupo 3 en la prueba de las piernas y el Grupo 2 en la prueba en-agua que va a lograr una puntuación total de "7" y se colocaría en el Deporte Clase KL2.



Clase KL1

El KL1 es para palistas en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de 3:

- Pruebas TRONCO: Cluster 1 (0 a 16 puntos), y
- Pruebas PIERNAS: Cluster 1 (0-2), y
- Prueba EN AGUA: Cluster 1 (0 a 3).

Clase KL2

La clase KL2 es para palistas en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de entre 4 y 7 (inclusive) por el siguiente:

- Pruebas TRONCO: Cluster 1 (0-16 puntos) o 2 (17-68 puntos) o 3 (69 a 84 pts), y
- Pruebas PIERNA: Cluster 1 (0-2) o 2 (3-17), y
- Prueba EN AGUA: Cluster 1 (0 - 3) o 2 (4-8) o 3 (9-12)

Clase KL3

La clase KL3 es para palistas en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de 8 o 9 por el siguiente texto:

- Pruebas TRONCO: Cluster 2 (17-68 puntos) o 3 (69 a 84 pts), y
- Pruebas PIERNAS: Cluster 2 (3-17) o 3 (18 a 24), y
- Prueba EN AGUA: Cluster 2 (4-8) o 3 (9-12)

Clase No elegible

Clase deportiva NE (non elegible) es para palistas que no cumplan con la discapacidad mínima y son por lo tanto "no elegible" para competir como Paracanoe.

PROCESO PARA CLASIFICAR PALISTAS CON UN IMPEDIMENTO FISICO

El proceso de clasificación estándar ICF es realizada por una Mesa de Clasificación ICF compuesto por:

- dos ICF Clasificadores,
- un médico clasificador ICF
- un técnico Clasificador ICF

El proceso consta de cinco pasos:

(1) la evaluación física de las piernas: dirigidos por un técnico Clasificador ICF y un Médico clasificador ICF en la asistencia.

(2) Evaluación Física del TRONCO: dirigida por un médico clasificador ICF con un técnico Clasificador ICF en la asistencia.

(3) Prueba de Observación Técnica en AGUA - dirigida por un clasificador técnico ICF y un médico clasificador ICF. La observación debe ser completada siendo el palista consciente de ser observado. Este examen también incluirá una prueba en el ergómetro antes de la parte en Agua.

(4) Evaluación de Observación - La Mesa de Clasificación puede realizar Evaluación de Observación, que implicará la observación de un palista de la ejecución de las destrezas específicas que son parte del deporte en la competición. La evaluación de la observación se prolongará si un panel de clasificación no puede completar la evaluación del atleta sin observar al atleta en la competición.

5) Cálculo final y clausura de Clasificación.

No obstante a lo mencionado en la Sección 4, los clasificadores, en la medida de sus posibilidades, observaran a todos las palistas en la competición con objeto de garantizar la coherencia con las habilidades presentadas durante la evaluación. Esta observación se realizará a los los palistas desde que salen desde el muelle para montar a las embarcaciones, posición palista en el barco y equipo de adaptación serán

objeto de evaluación. Se requiere la grabación de vídeo de los eventos.

REQUISITOS PARA LA CLASIFICACIÓN

Los palistas que buscan ser clasificados como Paracanoes deberán presentar los siguientes documentos al nombrado Jefe de Clasificadores del Evento **cuatro semanas antes del inicio de la competición:**

- **Una Formulario de solicitud de Clasificación ICF Paracanoes.**
- **Un Formulario de consentimiento de Clasificación de palistas ICF Paracanoes.**
- **Una declaración completa de las Condiciones médicas que requieran medidas de emergencia.**
- **El Certificado de Deportista Paracanoes de la ICF con el diagnóstico firmado por un médico que confirme la discapacidad física y, el efecto funcional de la discapacidad sobre el palista. Esto debe ser en Inglés.**
- **El palista deberá presentarse listo para ser clasificado con ropa ceñida al cuerpo y preparado para remar.**
- **El test de observación técnica en agua se llevará a cabo en el barco del palista, usando las adaptaciones necesarias que usará el deportista en competición.**

Materiales requeridos para la evaluación física:

- Mesa Plinto o colchoneta
- Goniómetro
- Todos los formularios relacionados con la clasificación Paracanoes incluyendo documentación médica
- Cojín oscilante (cojín lleno de aire) Proceso
- Revisar la documentación requerida (véase más arriba), para garantizar correcta ejecución.
- Se realizará entrevista con el palista para asegurar que toda la información del diagnóstico es correcta y detallada.
- Todas las evaluaciones de los deportistas y clasificaciones deben seguir el proceso que se describe a continuación:

PASO UNO: Evaluación física de las PIERNAS Esta evaluación determinará si el palista cumple los requisitos mínimos para completar en eventos Paracanoes.

- Clasificadores usarán una escala de 0-2 como se indica en la Tabla de Evaluación Física para las piernas (Kayak). La escala +/- no será utilizado para el propósito de esta prueba.
- Utilice la Tabla de Evaluación Física para las piernas (kayak) y el manual ilustrado donde se definen deporte rangos específicos de movimientos y descripciones sobre cómo se ejecutará cada prueba.
- Introduzca las puntuaciones en la casilla correspondiente, y el total de ellos a continuación que se indique.

- Todos los movimientos articulares y fuerzas deben ser probados y anotar puntajes. De no hacerlo, dará lugar a una clasificación incompleta y, por lo tanto no válida del palista.
- Un palista que cumpla con los requisitos mínimos de discapacidad para Paracanoe (pérdida de 4 puntos en una extremidad inferior se clasificará como elegible y pertenecerá a la categoría KL3 o VL3, como mínimo, sujeta a la finalización satisfactoria de la evaluación del test de observación de técnica en agua.
- Si un palista no cumple con la discapacidad mínima, él / ella será considerado como no elegible para competir como un palista paracanoe, y la clasificación va a terminar aquí.
- Todos los hallazgos deben ser documentados en la Tabla de Evaluación Física de los miembros inferiores (Kayak o Va'a).

PASO DOS: Evaluación física del TRONCO Esta evaluación ayudará a que el clasificador para determinar si el palista cumple los requisitos mínimos para completar en eventos Paracanoe ..

- Clasificadores usarán una escala de 0-2 como se indica en la Tabla de Evaluación Física para el tronco. La escala +/- no será utilizado para el propósito de esta prueba.
- Utilice la Tabla de Evaluación Física para el tronco y el manual ilustrado (Apéndice 3, guías ilustradas para la prueba del tronco) incluyendo descripciones sobre cómo se ejecutará cada prueba.
- Introduzca las puntuaciones en la casilla correspondiente, y el total de ellos a continuación que se indique.
- Todos los movimientos articulares y fuerzas deben ser probados y anotar puntajes. De no hacerlo, dará lugar a una clasificación incompleta y, por lo tanto no válida del palista.
- Todos los hallazgos deben ser documentados en la Tabla de Evaluación Física para el tronco.

PASO TRES: Evaluación técnica en agua y ergómetro

La prueba ergométrica es la primera parte de la evaluación técnica sobre el agua. Se completa con un técnico Clasificador ICF y un médico clasificador ICF presente. Esta prueba es obligatorio, pero no puntuable. Las observaciones realizadas durante esta prueba proporcionan información valiosa para el Clasificador Técnico antes de la parte sobre el agua de la prueba. Materiales necesarios

- Ergómetro con asiento fijo
- Asiento adaptable con respaldo alto
- Colchón adecuado para evitar la ruptura del tejido
- Cualquier otro equipo necesario para el palista individual: por ejemplo. Espuma, cintas, flejes de velcro, etc.
- La cámara de vídeo

El papel del técnico Clasificador ICF es evaluar el movimiento de paleo cuando se realiza en un ergómetro. Proceso

- El equilibrio del palista puede ser evaluado en el ergómetro. Si el palista presenta una justa función del tronco / equilibrio sentado y uso de pierna, la evaluación debe llevarse a cabo en un asiento estándar. Si está en peligro el equilibrio del palista, un asiento de soporte postural similar o idéntico al soporte (asiento) que se utilizará en el barco debe ser utilizado. El fijado adicional tronco no debe utilizarse inmediatamente.
- Si el palista utiliza una prótesis o aparatos ortopédicos mientras palea, se debe usar durante esta prueba
- El clasificador debe comenzar a evaluar al deportista paleando con la menor cantidad de ayuda posible. El clasificador médico debe custodiar al palista para evitar caídas.

- Se le pedirá al palista que realice las suficientes paladas para representar plenamente su capacidad de paleo. Estas pruebas deben ser capaces de proporcionar información para la evaluación técnica sobre el agua.

- Evaluación de ergómetro debe continuar durante un tiempo suficiente y en una variedad de frecuencias de paleo incluyendo suficiente a una alto ritmo de paleo con el máximo esfuerzo para asegurar que los clasificadores han revisado el rendimiento típico del palista como sería esperado durante una carrera.

- Observar palista de lado, trasero y delantero para el movimiento en el ergómetro. Compruebe si el palista es capaz de lograr una buena fuerza contra la placa de pie. Permitir al deportista que realice un paleo de máxima frecuencia al 100% durante un mínimo de 2 minutos para evaluar la habilidad de mantener la fuerza y la potencia sobre el reposapiés.

- La documentación detallada de las observaciones de los Clasificadores "es de suma importancia para la clasificación exacta, y debe ser lo más completa posible. El técnico Clasificador ICF debe registrar las declaraciones claras sobre el Cuadro de ERGO Observación de la habilidad del palista como se observa a través de la prueba ergométrica, teniendo en cuenta los objetivos funcionales ICF para cada clase deportiva. Una fotografía de la atleta que tome nota de los equipos utilizados para la prueba debe ser parte de la documentación. Un video de la prueba también es necesaria para ser parte de la documentación.

Evaluación técnica en el agua

Los clasificadores médicos y técnicos ambos deben observar al palista mientras esté en el agua, esté entrenando y/o en competición

Materiales necesarios

- La embarcación que utilizará en la competición el deportista. (Suministrado por el palista)
- Las adaptaciones específicas del palista que utilizará en la competición.
- Cámara de vídeo (con tarjeta de memoria de almacenamiento de vídeo) con Videographer
- "GoPro" o cámara portátil similar con dispositivo para la fijación de kayak o embarcación Va'a
- Embarcación de seguridad y controladores

Objetivos

El objetivo de la evaluación técnica en agua es evaluar el rendimiento específico del palista completando la carta de evaluación técnica en agua.

Proceso

Usar la carta de evaluación y las guías de vídeo.

La prueba de evaluación on-Agua Técnica debe realizarse teniendo en consideración las condiciones y la seguridad del agua. El palista deberá remar un mínimo de 200 metros del muelle, girar, y 200 metros de vuelta al muelle. El palista deberá ser observada desde la izquierda y desde la derecha. El palista deberá llevar a cabo al menos una salida a tope a la satisfacción del clasificador. Al palista se le puede pedir que se repita.

Sólo cuando el clasificador está satisfecho el palista ha demostrado sus capacidades plenas y las habilidades se han registrado en la tabla de evaluación técnica en agua, entonces es la evaluación técnica en agua se puede considerar completada.

El clasificador puede solicitar al palista que lleve a cabo una serie de movimientos o pruebas de agilidad y también observará el palista durante el entrenamiento normal y las competiciones.

El tipo de embarcación, la posición de la palista en el barco y el equipo de adaptación utilizada en la evaluación técnica en agua debe ser idéntico al tipo de embarcación, posición palista en el barco y el equipo de adaptación utiliza en la competición. El Clasificador registrará toda esta información en el vídeo grabado durante la evaluación técnica en Agua. La grabación de vídeo se realiza por un camara y puede incluir vídeo de las unidades de pontona y de vídeo en el barco (por ejemplo. "GoPro") con el fin de tener un archivo de vídeo completo.

El palista podrá ser observado en cualquier momento, siempre que esté paleando incluso durante la competición. Los clasificadores deberán observar al palista mientras el deportista sea consciente de que será observado y en casos en los que el palista no sea consciente de que será observado. Si el palista utiliza una prótesis o dispositivos ortopédicos, mientras realice el paleo, deberá ser usado durante esta prueba. Completar y anotar el atleta como se ha señalado.

PASO CUARTO: EVALUACIÓN DE OBSERVACIÓN

La Mesa de Clasificación puede realizar Evaluación de Observación, que deberán contar con la observación de un Atleta realizando técnicas específicas que serán parte del deporte de competición. La evaluación de la observación se prolongará si una mesa de clasificación no puede completar la evaluación del atleta sin observar la atleta en la competición.

PASO CINCO: El cálculo final y cierre de Clasificación

Una vez que todas las evaluaciones se han completado, los dos clasificadores determinarán conjuntamente la "Clasificación final" y la clase deportiva recomendada y el estado.

La Mesa de Clasificación combina el tronco, extremidades inferiores y en-Agua los puntajes de Evaluación Técnica de los clusters como se indica en el resumen CLASIFICACIÓN Paracanoe y en el mapa Paracanoe. Con el fin de resumir el proceso de clasificación para determinar la clase de atleta. El formulario de clasificación Paracanoe se utiliza para este propósito.

El Cluster "Score" es la suma de las puntuaciones del Cluster atleta en cada una de las tres pruebas (tronco, las piernas y en Agua). Por ejemplo, si un atleta está en el Grupo 2 en la prueba del tronco, Grupo 3 en la prueba de las piernas y el Grupo 2 en la prueba en agua, este lograría una puntuación total de "7" y se colocaría en el Deporte Clase KL2.

Clase KL1

El KL1 es para palistas en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de 3:

- Pruebas TRONCO: Grupo 1 (0 a 16 puntos),
- Pruebas LEG: Grupo 1 (0-2),
- EN AGUA prueba: Grupo 1 (0 a 3).

Clase KL2

El KL2 es para palistas en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de entre 4 y 7 (inclusive) en las siguientes:

- Las pruebas TRONCO: Grupo 1 (0-16 puntos) o 2 (17-68 puntos) o 3 (69 - 84 pts),
- PIERNA: Grupo 1 (0-2) o 2 (3-17),
- EN AGUA prueba: Grupo 1 (0 - 3) o 2 (4-8) o 3 (9 - 12)

Clase KL3

El KL3 es para remeros en kayak que consiguen una puntuación total Cluster de 8 o 9 por los siguientes:

- Las pruebas TRONCO: Grupo 2 (17 a 68 puntos) o 3 (69-84 puntos),
- PIERNAS pruebas : Grupo 2 (3-17) o 3 (18-24),
- EN AGUA prueba: Grupo 2 (4-8) o 3 (9-12)

Clase deportiva NE es para palistas que no cumplan con el deterioro mínimo y son por lo tanto "no elegible" para competir como Paracanoe.

PARACANOE CLASSIFICATION OVERVIEW

